

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local					Plan de Ordenamiento Territorial			
Descripción de la materia	Número	Fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	LINK			
					Número	Fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS							NO APLICA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/12/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):							SECRETARÍA TESORERÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):							-----	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							correoinstitucion@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(04)043000000	